



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL
N° 020-2018-UNAM

Moquegua, 06 de Marzo de 2018

VISTOS, la Resolución Presidencial N° 067-2017-UNAM de 10 de Marzo de 2017, el Informe N° 050-2018-DIGA/CO/UNAM de 02 de Marzo 2018, Proveído Presidencial N° 0775 de 05 de Marzo del 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, con Resolución Presidencial N° 067-2017-UNAM de 10 marzo de 2017 se resuelve reconstituir, el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de los trabajadores de la universidad Nacional de Moquegua – CAFAE – UNAM.

Con Resolución de Comisión Organizadora N° 0110-2018-UNAM de 26 de febrero de 2018, se designa a la CPC Rosa Elena Rosales Castillo como Directora General de Administración de la Universidad Nacional de Moquegua, con vigencia desde el 01 de marzo de 2018.

Con Resolución Presidencial N° 014-2018-UNAM de 28 de febrero de 2018, se designa al Abog. Ignacio Juan Cueva Quispe como Jefe de la Oficina de Recursos Humano de la Universidad Nacional de Moquegua, con vigencia desde el 01 de marzo del 2018

Que, con Informe N° 050-2018-DIGA/CO/UNAM de 02 de marzo de 2018, la CPC. Rosa Elena Rosales Castillo, Directora General de Administración, solicita a Presidencia de Comisión organizadora, dado el cambio de funcionarios, se modifique la Resolución Presidencial que reconstituye el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de los trabajadores de la universidad Nacional de Moquegua – CAFAE – UNAM.

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y con Proveído Presidencial N° 0775 de fecha 05 de marzo de 2018, que dispone la emisión de la Resolución Presidencial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la modificación del Artículo Primero de la Resolución Presidencial N° 067-2017-UNAM, en el extremo de los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de los trabajadores de la universidad Nacional de Moquegua – CAFAE – UNAM, bajo los fundamentos expuestos en la presente resolución, el mismo que estará integrado al siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI
CPC ROSA ELENA ROSALES CASTILLO Representante del Titular del pliego	Presidente	04748859





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL
N° 020-2018-UNAM

- ABOG. IGNACIO JUAN CUEVA QUISPE Secretario 04417138
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
- CPC RAUL PALOMINO HUAMAN Tesorero 09492337
Jefe de la Oficina de Economía y Finanzas

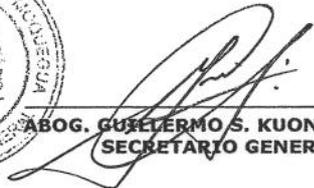
ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente a los miembros de la Comisión conformado en el artículo precedente, para su conocimiento y fines.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIPAC
VIP1
DIGA
OIGP
OSLP
Interesados
Arch. (2)